



JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE.

JDSO-DAF-CM-2025-0009

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“HABILITACION DE PASO VEHICULAR (PUENTE LAS ALMENDRAS) QUE CONECTA LOS SECTORES LAS ALMENDRAS Y VILLA ROSA II, SOLICITADO POR OBRAS PUBLICAS.”

AGOSTO 2025



Documentación a Presentar (Credenciales)

1. Formulario de información del oferente **(SNCC.F.042)**.
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Solo aplica para empresas)**
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas). **(No Subsanable)**
7. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización, evidenciando el ITBIS aplicable, en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$). **(No Subsanable)**
8. Estudio De Suelo
9. Levantamiento Hidrológico
10. Levantamiento Topográfico

Notas importantes

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las especificaciones técnicas de lo ofertado.
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- El proveedor deberá despachar en un plazo no mayor a 45 días, luego de ser enviada la orden de compra vía correo o vía portal transaccional.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como BENEFICIARIOS DEL ESTADO en su RPE, para que la institución pueda realizar el pago, de no serlo, deberán subsanar esta condición en un plazo no mayor a 10 días laborables luego de notificarse la adjudicación.

Presentación de ofertas

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/> o de manera física en el departamento de compras y contrataciones Los Oferentes tendrán **HASTA EL VIERNES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO HASTA LAS 12:00 PM DEL AÑO 2025** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la **“HABILITACION DE PASO VEHICULAR (PUENTE LAS ALMENDRAS) QUE CONECTA LOS SECTORES LAS ALMENDRAS Y VILLA ROSA II, SOLICITADO POR OBRAS PUBLICAS.”**

Referencia: **JDSO-DAF-CM-2025-0009.**

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Descripción y especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
HABILITACION DE PASO VEHICULAR (PUENTE LAS ALMENDRAS) QUE CONECTA LOS SECTORES LAS ALMENDRAS Y VILLA ROSA II, SOLICITADO POR OBRAS PUBLICAS.	UNIDAD	1

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 60 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.



Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO OESTE
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SECCION DE PRESUPUESTO
FONDOS ESPECIALES L.M.D.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE , VIA DE ACCESO
 UBICACIÓN: LAS ALMENDRAS, SANTIAGO OESTE

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO 2025

ETAPA 1

PRESUPUESTO No:

NO.	DESCRIPCION DE PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	VALOR RD\$	SUB-TOTAL RD\$
1	PRELIMINARES					-
1.01	Valla inicio de Obra	1.00	UNIDAD		-	
1.02	Replanteo	26.00	UD		-	
1.03	Limpieza Inicial con Equipos	12.00	horas		-	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					0.00
2.03	Corte de Area del Puente (9 x 7.50 :67.50 m2 x 3.50 de profundidad)	236.25	m3		-	
2.04	Bote Material Inservible	179.20	M3		-	
2.06	Telford Areas del Puente	236.25	m3		-	
3	HORMIGON EN PLATEA , MUROS Y LOSA					-
3.01	Hormigon en platea .280.00kg/m2 0.35m	12.88	m3		-	
3.02	Hormigon en muros.280.00kg/m2 0.30m	5.10	m3		-	
4	MISCELANEOS					0.00
4.1	Desvio de Cause de Agua con Equipos	5.00	horas		0.00	
4.30	Limpieza final	1.00	PA		0.00	
					SUB-TOTAL	0.00
5	GASTOS INDIRECTOS					0.00
5.10	Dirección Técnica	10.00	%	0.00	0.00	
5.11	ITBIS LEY 253-12 (18 % DEL 10%)	18.00	%	0.00	0.00	
5.12	CODIA (1\$ POR CADA \$1000) DECRETO 319-98	0.001	%	0.00	0.00	
5.13	Gastos Administrativos	2.50	%	0.00	0.00	
5.15	Transporte	2.50	%	0.00	0.00	
5.16	Fianzas y Seguros	2.30	%	0.00	0.00	
5.17	Ley de Pensión y Jubilación	1.00	%	0.00	0.00	
5.18	Supervision	5.00	%	0.00	0.00	
						0.00


 REALIZADO POR :
 Ing. Junior Ortiz
 Director Obras Publicas Distrital

